ADMINISTRACIÓN LOCAL

882/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

Por resolución de la Presidencia núm. 733/2025, de 27 de marzo, se ha aprobado la modificación de la resolución de la Presidencia núm. 618/2025, de 20 de marzo, relativa a la convocatoria de oposición para la provisión, en propiedad, de tres plazas de técnico/a de administración especial rama económica, en el siguiente sentido:

ÚNICO.- Modificar la Resolución núm. 618/2025, de 20 de marzo, que modifica la Resolución de la Presidencia núm. 279/2025, de 14 de febrero, que modificaba la composición del tribunal, en el siguiente sentido:

Donde dice:

VOCALES

• Dña. Natalia Puertas Góngora, secretaria titular y Dña. Mª del Mar Cabrerizo Fernández, secretaria suplente

Debe decir:

VOCALES

• D. Juan Cortés Cantón, secretario titular y Dña. Natalia Puertas Góngora, secretaria suplente

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.
En Almería, a 27 de marzo de 2025.
LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=dQMJuYK6yCNZZG8ePqIHiVycJrttCdXh .